

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

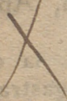
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 120 pesetas en primera plana, 6 en tercera y en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satrá 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica



TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Socorro García de Vazquez

Falleció el día 20 de Febrero de 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. T. P. A.

Su esposo D. Cirilo Vazquez; hijos Doña Diosdada, D. Dorimedonte, D. Nestor, Doña Eutimia, Doña Rosario y D. Cirilo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Les misas que se celebren mañana 21 en la iglesia de San Juan á las siete y media, ocho y media y nueve; en las Adoradoras á las siete; en Santiago á las ocho y ocho y media; en San Vicente á las siete y media y á las ocho; en la Capilla de Mosén Rufi á las siete y en la Ermita de las Nieves á las seis y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Avila 20 de Febrero de 1913.

No se reparten recordatorios.

ORACIONES

Volveremos un día á verte, pues nuestra esperanza está llena de inmortalidad.

SAN AMBROSIO.

Una lágrima por la difunta, se evapora; una flor sobre su tumba, se marchita; una oración por su alma la recoge Dios.

SAN AGUSTIN.

La muerte es el principio de la vida.

JOB.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Conferencia telegráfica

Madrid 20 16'15.

Consejo de Ministros

Se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de Ministros de todos los jueves.

El Presidente trató en su discurso del aumento del armamento en Alemania y Francia, de los sucesos de Méjico y de la situación de Portugal.

Habló también de la toma de posesión del nuevo Presidente de la República francesa, Mr. Poincaré haciendo favorables comentarios al telegrama que ha dirigido en contestación al que le dirigió S. M. el Rey, felicitándole por su elección.

La ocupación de Tetuán

Continúa habiéndose en todas partes de la ocupación de Tetuán por nuestros tropas.

Los elogios que se tributan al General Alfau, son unánimes.

Este ha sido otro de los asuntos de que se ha ocupado el Conde de Romanones en el Consejo de hoy, exponiendo ante el Monarca los orígenes de la ocupación y las consecuencias que puede tener para la influencia de España en Marruecos.

Asuntos financieros

También ha tratado el Conde en su discurso de la política económica del Gobierno en relación á los nuevos presupuestos que serán presentados á las Cortes.

Iguilmente se ocupó del actual empréstito, que á juzgar por los resultados hasta ahora obtenidos será cubierto con exceso.

Plan parlamentario

En el Consejo de hoy ha sido ex-

puesto á S. M. el plan parlamentario del Gobierno para la próxima etapa de Cortes.

De elecciones

El Ministro de la Gobernación, ha manifestado que aún no ha quedado ultimada la candidatura ministerial por Madrid, para las próximas elecciones de Diputados provinciales.

Añadió el Sr. Alba, que el Gobierno, siguiendo un procedimiento democrático, ha dejado á los comités que hagan la proclamación de candidatos, sin intervenir en ello para nada.

Un telegrama de Fernández Silvestre

El Ministro de España en Tánger, ha recibido el siguiente telegrama del Coronel Sr. Fernández Silvestre, para que le transmita al Gobierno.

«Ayer llegó esta Br. rero.

Acto seguido celebramos conferencia con Ministro España, estudiando actual situación región y quedando acuerdo líneas generales seguiranse, inspiradas siempre instrucciones Gobierno».

Palacio Valdés.

MADRID

Mentiras anticlericales

El lector recordará que en los días del primer gabinete canalejista, el Ministro de Instrucción Pública, deseoso de poner en obra aquella promesa contenida en el discurso del Trono «libertad de la escuela de los prejuicios dogmáticos» convocó una Asamblea de Enseñanza.

Y los lectores recordarán asimismo, que la idea de la Asamblea, después de varios aplazamientos, quedó definitivamente abandonada. ¿Por qué? Por una sola razón: porque existían las representaciones de los centros docentes que habían de tener voz y voto en aquélla, se vió que la inmensa mayoría eran católicos.

El Consejero de la Corona dijo entonces: Si la Asamblea se reúne y la mayoría de ella, la casi totalidad de ella, se pronuncia, como se hubiese pronunciado, por sentimientos y por convicciones científicas contra la escuela neutra y más contra la escuela laica ¿con qué autoridad puedo yo mantener una reforma que rechazan los cuerpos docentes de la nación? Pues copos quietos, y peor es menearlo. Sigán las cosas como están, no demos un ejemplo pegojero, continuemos acariciando la esperanza de mejores tiempos anticlericales si quienes permitieron expulsar más ó menos violentamente de las escuelas á Dios.

Por eso quedó en proyecto la Asamblea pedagógica. Reconoció su impotencia el espíritu sectario, aunque contaba con la más decidida cooperación ministerial. Este año debía reunirse en Madrid un Congreso internacional pedagógico, al cual se habían adherido muchos católicos del estado seular y del religioso. Esta extraordinaria copia de adhesiones intranquilizó de tal manera y hasta el punto á los organizadores de aquél, que pensaron que sería imposible, digamos para ser más exactos, contraproducentes á los fines perseguidos la celebración del Congreso, si previamente no se les daba con la puerta en las narices á los congresistas católicos. Y un ministro complaciente se prestó á firmar una real orden absurda que eliminó á muchos miles de adheridos, pero como esa disposición tiránica levantó formidable protesta, el Ministro, para mejor proveer, ha decretado el aplazamiento del repetido Congreso.

Y en este momento, algunos diarios anticlericales, los que no dijeron esta boca es mía cuando se suspendió la Asamblea, ni oste ni moste cuando se ha querido conculcar el derecho de los católicos, piden violentamente la palabra y apoyándose en referencias de un su camarada extranjero gritan: «¡Esto es una vergüenza! Está visto que aquí los católicos quieren estorbar ó impedir las Asambleas culturales. Esto justifica más si cabe que lo de Ferrer la lápida infamante de Bruselas, aquella marmórea condenación de la intolerancia.»

Pues eso es mentir con toda la boca ó con toda la pluma, que para el caso es igual. Eso es atribuir á los clericales, las hazañas indignas que los anticlericales perpetúan. Eso es ocultar que por miedo á los votos católicos se suspendió indefinidamente la Asamblea y por la misma razón se ha aplazado sine die la celebración del Congreso. Ello es acreditar, que en lucha galana, con armas iguales, los representantes del racionalismo español no se atreven á sostener la batalla con los que representan el espiritalismo cristiano; eso es servirse del odio para explotar á las gentes ignorantes. Y es, sobre todo la exteriorización de la tiranía y de los odios sectarios que mal disimulan estos titulados pedagogos que visten los trajes chilonos, para algunos deslumbrantes, de la democracia y la libertad.

Miguel Peñaslar.

LA FLOR DE CASTILLA
YEMAS DE SANTA TERESA

Sigan las balas

No hay tal derecho

Han comenzado las obras y yo mucho lo celebro de la nueva *carretera* desde la estación al pueblo, afirmando que el asunto nos la van á dar con queso, ignoro si de Gruyer, de Flandes ó del terreno. Ahora tiene la palabra el Ilustre Ayuntamiento para comenzar la serie de derribos; pero temo, que todo se va á quedar (y si no dar tiempo al tiempo) en arrinconar al célebre paseo de don Carmelo. Oíó los innovadores y los chicos con criterio.

Paco Delgado.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 19

Preside el Sr. P. z y asisten los concejales Sres. Mulero, Cenalmor, Hernández de la Magdalena, González, Heras, Nieto Seco, Ramos Busqué, Sanz, Sánchez Moage y Nieto Hernández.

—Aprobada el acta de la anterior, el Ayuntamiento queda enterado de haberle correspondido en el repartimiento girado por la Administración de los bienes del Asocio, 4.000 pesetas.

—Se lee una instancia suscrita por prestigiosos literatos, compositores, de música, pintores y políticos españoles achirriándose á la proposición del Sr. Gómez Carrillo, para dar el nombre de Enrique Rodríguez Llerda, autor del libro «Gloria de Don Ramiro» á una calle de la población. El Sr. Sanz defienle la solicitud pidiendo se declare urgente, á fin de poder realizar lo en ella pretendido antes del mes de Abril que acudirán á esta capital turistas del extranjero, los cuales podrán apreciar el honor que hace Avila á quien se ocupa de ella con cariño. Se congratula luego el Sr. Busqué, de haber sido él el primero en tratar esta cuestión en el Ayuntamiento y aunque descartando el mayor ó menor merecimiento intrínseco de la obra del Sr. Llerda, cree que por correspondencia á las deferencias que guarda América con España, ponien o á sus calles nombres de compatriotas ilustres, debe darse á una de Avila el de Rodríguez Llerda. Contesta la presidencia á ambos concejales significándole el inmejorable concepto que le merece muchas de las firmas que autorizan la solicitud, pero entendiéndolo lógico que no se debe adoptar determinación alguna hasta tanto no sea conocida y estudiada la obra por el Ayuntamiento. Reclifican nuevamente los señores Sanz, Ramos Busqué y la presidencia y se resuelve pasar la instancia á informe de la Comisión correspondiente, para que después de apreciar la obra del Sr. Gómez Llerda, proponga si es procedente lo solicitado.

—Quedan aprobadas varias cuentas de gastos y las nóminas de jornales en obras por administración durante la anterior semana.

—Se traslada á la Comisión una instancia del Párroco de la iglesia de San Juan reclamando contra la servidumbre de luces que habrá de quedar con motivo de la construcción del edificio para el cerramiento de la

Plaza de la Constitución, la cual se declara por unanimidad de utilidad pública.

—Así mismo se pasan á la Comisión correspondiente tres instancias de doña Gregoria Duque, doña Antonia Rodríguez y doña Anacleto González, solicitando pensión como viudas de empleados municipales.

—La Comisión de obras acepta en un informe la moción del Sr. Hernández de la Magdalena, proponiendo la construcción de tres pozos; uno en la carretera de Madrid á Avila; otro en la dehesa de Aliealgordillo y otro en la de las Hervencias altas con el fin de incorporar las aguas de los mismos á la cañería general para mayor abastecimiento de la población. Propone además que se hagan las gestiones necesarias cerca de los dueños para la expropiación de los terrenos en que han de abrirse. El Sr. Busqué hace algunas indicaciones sobre la conveniencia de estos abastecimientos de agua que habrán de remediarse en parte tan hondo problema y después de algunas manifestaciones del Sr. Sanz respecto al caso y de escucharse la presidencia de intervenir en tales gestiones por razones de parentesco y de índole circunstancial se designan á los Sres. Hernández de la Magdalena, Ramos Busqué y Sánchez Moage para que las establezcan á la mayor brevedad.

—En una instancia de diferentes padres de mozos del remplazo del año anterior, preguntando por el destino que ha de darse al legado de doña Modesta del Río, para la redención de uno de ellos con motivo de la variación de la cuota militar, se acuerda practicar activas gestiones con los actuales testamentarios, con el fin de que tengan la debida aplicación los fondos que constituyen el legado conforme á la voluntad de la testador.

—Y por último tras larga discusión queda aprobado un informe de la Comisión acerca de la forma en que han de concederse pensiones á los empleados municipales, en casos de enfermedad.

LAS HIJAS DE SAN VICENTE EN LA ACADEMIA DE TOLEDO

El ilustre Director de la Academia de Infantería D. Severiano Martínez Anido, Ayudante honorario del Rey, ha dado, hace pocos días la siguiente orden.

«Atendiendo á mis reiteradas súplicas al Excmo. Sr. Cardenal Primado ha accedido á, que aunque su misión sea solo para asistir en hospitales, se hagan cargo del servicio de esta enfermería de la Academia, Hermanas de San Vicente de Paul.

El respeto que á estas virtuosas señoras se debe, á más de sus condiciones de tales, por su abnegación y sacrificios en bien de la humanidad, no necesita enunciarlo, por estar en el ánimo de todos.

En adelante, los enfermos tendrán, no solo el solícito cuidado con que se les venía atendiendo, sino el cariñoso y maternal trato, proverbial en aquellas religiosas, que en ausencia de su madre recordará al enfermo con sus consejos y desvelos en su bien, el ser querido que, si no es reemplazable, puede tener su única representación en la figura noble y digna de la Hermana de la Caridad. Acertadísimo, y además de acertada, muy significativa, nos parece tal

LO MAS GRANDE

De lo más grande en el orden natural es el fenómeno de la reproducción de los seres.

La sucesión de un ser á otro ser de la misma especie, con sujeción una ley secreta de la Naturaleza sucede y sucederá mientras encuentre el ambiente necesario á las exigencias de su vida y no la interrumpida alguna otra causa. Conocemos el principio y el fin de los efectos de cumplimiento de ella, mas no podemos penetrar en la *misteriosidad* que la envuelve. El hombre está robando constantemente secretos á la Naturaleza, pero el de cómo se desarrolla el germen de la vida que ocasiona un nuevo ser no podrá robárselo nunca porque es de la categoría de misterio, y la inteligencia humana no ha llegado, ni llegará á escudriñar los misterios; queda su poder más bajo. En el misterio, sea del orden que quiera sea la inteligencia humana. La reproducción de los seres vegetales y animales es una serie de misterios del orden natural en los que el hombre no puede penetrar, porque está vedado á su inteligencia limitada, y sólo son comprensibles á la causa primera.

Es grande y maravilloso el que una planta diminuta ó gigante suceda á otra de su misma especie, y un animal á otro. Cuando el hombre ha querido intervenir para torcer esta ley en los animales, ha encontrado los seres híbridos incapaces de reproducirse en castigo á su osadía. Aquí cae por tierra la teoría darvinista, pues la afirmación de algunos naturistas de que el chimpancé es hijo del mono y mujer india es tan gratuita que no ha podido demostrarse. Si, caso de poder reproducirse seres animales de distinta especie, resulta el ser híbrido, no siéndolo el chimpancé es falsa la afirmación, y si el mono fuera de la misma especie que el hombre, hubieran mostrado los partidarios de esta teoría variedad de ejemplares, fruto de sus experiencias, y el no hacerlo demuestra su imposibilidad.

El plan de la Naturaleza está terminante y los vegetales y los irracionales lo cumplen exactamente porque estos obran por instinto. En los vegetales el fenómeno en su principio, desarrollo y fin es delicadísimo, encargándose el aire generalmente de su inicial y muchas veces el hombre; y en los animales especialmente en los mamíferos, es grosero y brutal.

El ser racional, precisamente por tener razón y luego perderla, falta á la exactitud de esta ley biológica, y la fuerza unas veces y la imposibilidad otras. En esa Francia que han dado en llamar algunos cerebro del mundo, es donde está muy en boga el imposible este plan de la Naturaleza apelando á la esterilización para evitar, como lo hacen, su cumplimiento, lo que acusa un relajamiento moral que solo se concebirá siendo los pies del mundo en vez de la cabeza.

Se ve á las claras que es una previsión para el divorcio, aunque se ponga por pretexto la falta de recursos para el sostenimiento de la familia. Establecido el divorcio, y quedando los cónyuges libres para contraer nuevamente matrimonio, resulta éste un contrato de inquilinato mutuo, los hijos muebles gananciales difíciles de repartir y por lo mismo no se compran, y es porque el amor brilla por su ausencia.

En los seres racionales el fruto de la reproducción es el que resulta de fundir al fuego del amor los dos sexos, ocasionando el nuevo ser en el que el amor sigue, una vez que ha hecho esta convergencia, con una intensidad grande mientras existe en el mundo, por eso lo considero lo más grande, porque en la vida, el amor lo es todo, y su fruto por lo tanto, debe ser lo más grande.
¿Y no es tristísimo que el hombre con su razón se revele contra la natu-

raleza, y prescindida de su plan echando por tierra lo más grande que tiene por tener facilidad luego de abandonar á la mujer con quien contrajo compromiso de vivir toda su vida rompiendo el lazo que Dios deba hacer y que solo El puede deshacer?

Si que lo es que el ser racional se ponga más bajo del nivel del irracional cometiendo el atropello más grande con lo más grande de la vida contrariando las leyes naturales.

¿Y á esto llaman algunos progresos! Aquí quieren cosa llaman chocolate las patronas.

Lima.

DE ACTUALIDAD

Son de actualidad y de importancia suma los ejercicios espirituales que para las jóvenes del servicio doméstico se van á celebrar durante la semana próxima en la Capilla interior del Convento de las Reparadoras.

Si interesados está las jóvenes en asistir á los actos que han de celebrarse, puesto que en ellos se ha de tratar del importantísimo asunto de la salvación de su alma, no lo están menos las señoras á cuyo servicio se encuentran esas jóvenes.

Esas señoras son las depositarias en cuyas manos ha puesto Dios las almas de esas jóvenes para que velen por ellas y no las dejen abandonar á sus caprichos, peligros y pasiones, sino antes al contrario, para que las dirijan y conduzcan por el buen camino, señalándoles los obstáculos que pudieran encontrar.

Medio eficazísimo para cumplir esta sagrada obligación es autorizar y estimular á las sirvientas para que asistan á estos ejercicios que comenzarán el próximo lunes á las cinco de la tarde, para terminar el viernes 28 con la Sagrada Comunión.

Los actos á que deben asistir, se celebrarán todos los días á las once de la mañana y á las cinco de la tarde.

Sigan las balas

Todo está arreglado

Ha llovido ó ha nevado, ha nevado ó ha llovido, se encuentra solucionado el asunto debatido, del agua en la población; ya con la nieve caída, llenaremos el pitón, de la Sierpe muy en seguida, ¡Animo señor Alcalde, ya hay un proyecto de balde! De balde completamente, no porque servidón hoy día al ir por agua á la fuente, (que por cierto no corría) ha tenido que comprar, un paraguas y unas botas porque tuve que tirar, las otras que estaban rotas. Para mi señor Alcalde, os lo digo y lo repito, no se ha resuelto de balde y no admito, la más ligera objección, aunque llueva á chaparrón.
Paco Delgado.

TRIBUNALES

Juicios orales

Se sienta en el banquillo, para responder de un delito de atentado cometido en la persona de Tiburcio Palomo, guarda de la dehesa inmediata á Avila, Alamedas bajas, el pastor Mariano Flores, sorprendido por aquél con su ganado, cuando los ovej pastaban abusivamente en la dehesa encomendada á la custodia de Tiburcio.

Del hecho se originó una disputa en la que según el Fiscal, el procesado Mariano Flores con una cayada acometió al guarda, produciéndole una lesión en la nariz.

Calificado el hecho por el Fiscal, de atentado á la autoridad en el ejer-

cicio de sus funciones, acusó á Mariano pidiendo para él la pena de cuatro años, ocho meses y un día de prisión correccional y multa de 250 pesetas.

El defensor Sr. B. quero dijo que no hubo atentado, que la erosión se la produjo el Tiburcio, cuando forcejeando con el Mariano para quitarle la cayada, él mismo se dió el golpe.

Y que en todo caso, concurría en favor de Mariano la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación.

**

Después, el mismo Fiscal Sr. Uzquiano, retiró, en vista de la prueba, la acusación que provisionalmente formulaba contra Valerio López, vecino de Monsalúpe, á quien se le había sumariado como autor de un delito de infracción de la ley de caza.

Y Valerio, como es natural, salió loco de contento de la Audiencia.

La Virgen del Pilar Patrona de la Guardia Civil

Se ha dictado por el general Aznar la orden general del Cuerpo siguiente:

«Por Real orden de 8 del actual se declara Patrona del Cuerpo á Nuestra Señora la Virgen del Pilar de Zaragoza.»

Es que era vuestro constante anhelo de él me hice intérprete cerca del Gobierno, y Su Majestad, dando una nueva prueba de su afecto y predilección por la Guardia Civil, se ha dignado acceder á ese ruego.

Vuestra aspiración estaba fundada en lo que es tradicional en el Ejército, y la inspiraba el arraigo de vuestras creencias.

Atos los grandes hechos militares de nuestra historia va unida siempre la fe religiosa, desde los primeros años del cristianismo, y desde esa fecha remota nuestro pueblo venera á la Virgen, bajo cuyo patrocinio se ha puesto á la Guardia civil.

El arraigo de las creencias y el sentimiento de la Patria, que es la idea más grande y consoladora que el hombre puede tener después de la de Dios, alentó á los españoles á luchar con fe y entusiasmo durante los ocho siglos de la Reconquista, les impulsó á alcanzar la victoria en Lepanto, los sostuvo en Zaragoza, uno de las más grandes epopeyas que registra la historia del mundo, y últimamente, cuando la gloriosa guerra de Africa, en 1860, se consideró el acto más á propósito para solemnizar el término de la triunfal campaña, oír misa á la puerta de la mezquita de Tetuán, colocando junto al altar la blanca bandera del ejército expedicionario, que ostentaba la imagen de la Concepción, que es hoy la Patrona de la gloriosa Infantería española.

La Guardia civil, compuesta por los soldados más veteranos del Ejército, satisfizo siempre á las esperanzas de la nación y respondió á la confianza de los Gobiernos, porque sois valientes, firmes en la fatiga, disciplinados, leales hasta llegar al sacrificio y abnegados en el peligro.

Tenéis todas las virtudes militares, y por eso el cuerpo ha conquistado y mantiene el prestigio que goza.

Se declara nuestra Patrona á la que lo es del Colegio de Guardias Jóvenes, donde se amparan y educan vuestros hijos, que postrados ante la imagen de la Virgen del Pilar rezan por vosotros, pidiendo os proteja y os libre de las asechanzas de los malhechores que perseguís.

Allí, en aquella capilla, se bendijo la enseña de la Caballería del Cuerpo; la bandera, que es el símbolo de la Patria consagrada por la religión.

Este año, al solemnizar el día de la Patrona, celebraremos en la Guardia civil la primera fiesta del compañerismo. Cuando os congreguéis para ello en cada puesto, delectad una

oración á vuestros compañeros que sacrificaron la vida en cumplimiento de deber y al inolvidable duque de Ahumada, organizador del Cuerpo, y antes de separaros terminad vuestra fiesta diciendo:

¡Viva España!

¡Viva el Rey!

Vuestro director general, Aznar.

NOTICIAS

La nevada

Nueva nieve caída anoche, espesó la capa blanca que al acostarnos dejamos en la calle y sobre los tejados.

Esta mañana sufrimos los rigores de una temperatura francamente invernal, y fueron muchos los que se llamaron á engaño cuando se enteraron de la clase de nieve con que nos hemos visto al fin, obsequiados.

Nieve seca, decía un concurrente al mercado; anoche, al adherirse los copos á la ropa, no la mojaban, parecían escamas de pescado; era en suma, lo que cae, hielo puro, que más que humedecer, seca cuanto toca.

Pesimista estaba el aldeano esta mañana, mas aun concebia algo de exageración á sus dichos, no puede negarse de que, á estas alturas, teníamos derecho á esperar otra clase de nieve, más acuosa, y aun más humana, como la reclamaba hace pocos momentos un edil abulense, celebrado por sus frases.

Pepe Alvarez, ayer, comenzó á recolectar, por la tarde, nieve, destinada á llenar el exhausto pozo que posee en la parte Norte de la ciudad, y los operarios contritos por el popular industrial, coincidían en sus juicios con el aldeano, cuando calificaban la nieve de fullera.

Ahora, lo que hay que pedir es que no se eternice en las calles, que deje de ser un peligro para el tránsito público, que desaparezca, en fin, hoy mismo aunque dure cuanto sea menester en el campo.

Bastante tenemos con el frío que se nos ha echado encima.

SE NECESITAN machacadores para la carretera de Avila al Barraco, se paga á 70 céntimos el metro lineal de firme completamente concluido.

Dirigirse al tratista D. Antolin Aranguena, en el Barraco.

SE VENDE carbón y cisco de encina de monte situado á tres leguas de esta capital. Informarán, Novaliches 6.

Ha sido nombrado Ayudante de la Sección facultativa de Montes de Hacienda, el Perito Agrícola de esta ciudad y querido amigo nuestro, don José Sastre y González.

Nuestra enhorabuena por el nombramiento.

La casa Marcelliano Silva, Zentrera diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapertería y Sombrerería.

La V. O. T. de San Francisco celebrará el domingo 23 del corriente los cultos mensuales.

Por la mañana á las ocho misa de comunión general.

Por la tarde á las tres se hará el ejercicio del Via-Cruce, Corona Seráfica y plático por el R. P. Visitador, terminándose los cultos con el himno á San Francisco.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

Hoy se han celebrado en la Santa Apostólica Iglesia Catedral las oposiciones para suplir una plaza de Beneficiado de Sochantre, vacante por traslación de D. Angel Haro (que en paz descansa).

No ha habido más que un opositor, D. Federico Sioristán, Salmst de la misma Iglesia.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

LA FAVORITA

PASTELERIA Y CONFITERIA
Especialidad de la casa:
Glorias de Santa Teresa

Postre todos los días á 0'50 céntimos docena.

Reyes Católicos 7.

Coliseo Abulense

El nuevo empresario de éste, se propone inaugurar una serie de sesiones cinematográficas, el día de mañana.

Se exhibirá una notable colección de películas, de reciente estreno, que habrán de ser, á no dudar del agrado del público.

Las secciones serán de seis y media á siete y media la primera, de siete y media á nueve la segunda, y otra doble de diez á doce.

El domingo próximo también habrá función á las mismas horas.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Matadero público.—Día 20.—Se degollaron un toro.

Recaudado por consumos, 925 pesetas 31 céntimos.

Centro de Información comercial del Ministerio de Estado

El Centro de Información Comercial facilita gratuitamente informes confidenciales sobre comerciantes extranjeros residentes en plazas donde existan Consulados de España y no esté explotado este negocio por Agencia alguna.

El Centro proporciona también cuantos datos se le pidan sobre los «aranceles» vigentes en las aduanas extranjeras.

Este Centro facilita gratuitamente «informes referentes al comercio exterior de España», susceptibles de ser adquiridos por los Consulados, y especialmente los que se relacionan con las cifras de importación de productos españoles y sus similares de otros países en las plazas extranjeras, «precios» que rigen en los mercados, «formas y plazos de pago,» nombres de «casas importadoras» y de «comisión.»

También se ofrece el Centro á hacer traducir al castellano cartas comerciales extranjeras, percibiendo, por cada cien palabras ó fracción de ciento: por las francesas 1 peseta, por las inglesas 1'25 y por las alemanas 1'50.

Dicho Centro publica las «Memorias comerciales» de mayor interés y utilidad para los productores y exportadores españoles, remitidas por los Secretarios de Embajadas y Legaciones y por los Consules de España.—Precio: 25 céntimos.—Suscripción al año 10 pesetas.

El Boletín del Centro de Información Comercial tiene por objeto divulgar gratuitamente las noticias comerciales recibidas del extranjero que directamente afectan á los artículos más importantes de la producción y exportación españolas. También da cuenta de las modificaciones que se hacen en los aranceles extranjeros.

El Centro expone en su «Museo Comercial» muestras de los principales artículos, susceptibles de ser producidos por la industria española, que son consumidos en Marruecos y en algunos otros mercados.

Con el fin de estimular el comercio de exportación, este Centro proporciona «Billetes de identidad,» que facilitan cerca de los Consulados de España la gestión personal de los viajeros de comercio en las plazas

18

11

16

1

16

12

extranjeras.—Pidanse los «Instrucciones.»

Por Real orden de 4 de Junio de 1891 se dispuso que los espñoles puedan gestionar por medio de los Consulados del Reino el «cobro de los créditos que tengan pendientes en el extranjero. Para ello llenarán dos ejemplares del Poder, que facilitará el Centro, con los detalles que en la misma se señalan, y los remitirán con un breve resumen de hechos á la citada Oficina para su tramitación. Para cubrir los gastos de este servicio percibirán los Cónsules un derecho de 5 por 100 sobre el producto líquido de los créditos que se hagan efectivos hasta las primeras 50.000 pesetas y además un 2 y 1/2 por la cantidad que exceda de esta cifra, quedando á su favor en la forma determinada por el párrafo último del art. 5.º Tit. II. de la Ley orgánica de 27 de Abril de 1900.—Pídase copia de la citada Real orden.

Dirijese la correspondencia al Jefe del «Centro de Información Comercial» del Ministerio de Estado.

CRÓNICA SOCIAL

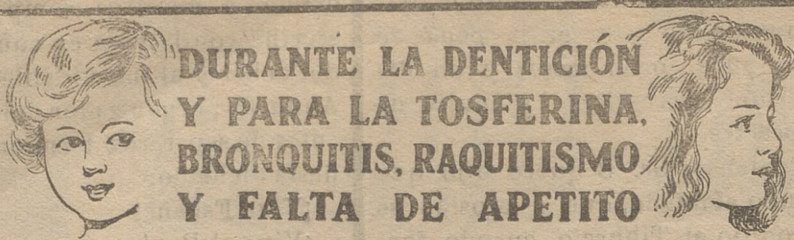
Las casas baratas

El problema de la casa es en España difícil. Hay pueblos que viven todavía en cuevas que recuerdan á las cavernas de los trogloditas. Hay aldeas donde moran juntos en habitaciones estrechas los padres y los hijos, el cerdo, las gallinas y la vaca. En las grandes ciudades se destinan á viviendas humanas sótanos húmedos sin luz y bohardillas sin aire que no valen para nidos de palomas.

La carestía de la casa obliga á un hacinamiento, asesino del pulmón y del pudor. En las clásicas casas de vecindad las piezas son nichos desde donde se llama á la muerte. En los barrios pobres se incuban los viveros de los microbios que después reparten los pobres por las calles lujosas, en las costuras de las prendas que confeccionan, hasta en las salas de los cines.

En Madrid se han hecho algunos estudios interesantes sobre las viviendas pobres. La cintura de la villa coronada es un nido de miseria moral y de miseria física. Más que barrios de una capital parecen aduares provisionales de tribus errantes miserables.

Ha muy pocos días paseaba yo con unos amigos por las alturas de Valle Hermoso y el Campo del Tiro. Adosadas á muros en ruinas vi unas docenas de viviendas verdaderamente primitivas. Estaban construidas de tablas viejas y trozos de esteras mugrientas. Muchas no tenían la altura de un hombre y dentro no se podría estar de pie. Parecían cajas de los que sirven de morada á los perros encadenados que guardan las cestas en despedido. Y allí en la única pieza vivían y dormían familias enteras. Es horrible.



DURANTE LA DENTICIÓN Y PARA LA TOSFERINA. BRONQUITIS, RAQUITISMO Y FALTA DE APETITO

La mitad de las enfermedades de la niñez, provienen de debilidad. En tales casos el mejor remedio es la Emulsión SCOTT que alimenta y tonifica todo el cuerpo. La

EMULSIÓN SCOTT



dá vigor á los músculos, fuerza á los huesos, calma y cura las afecciones del pecho y de la garganta.

«Mi hijo Mariano de 5 1/2 años de edad estaba muy débil e inapetente. Nuestro médico recetó la Emulsión Scott y en la actualidad tiene buen apetito, ha ganado en peso y fuerza y está lleno de vida.» Estanislao Font, Calle Cerdeña 336-Pral. 2º Barcelona.

Téngase presente que la mejor Emulsión es la Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Las habitaciones cuyo alquiler mensual es inferior á 50 pesetas y superior á 20, salvo excepciones, si la familia que lo habita es numerosa, son moradas de la clorosis, de la meningitis, de la tuberculosis, de las enfermedades, causadas efecto de la depauperación orgánica.

Las habitaciones cuyo alquiler mensual es inferior á 20 pesetas son mataderos humanos, que un pueblo cristiano no debería tolerar.

No sé si hay algo de exageración en esas afirmaciones rotundas del hombre de ciencia; me inclino á creer que en sus retortas de químico debe haber dejado caer más de una gota de compasiva sentimentalidad.

Pero á creer eso me mueve solamente el espíritu que me produce creer en la verdad de sus palabras, pues desde ciertos, la mayoría de los madrileños viviría con el veneno en los labios, tegiendo sin saberlo en su tibio hogar sus fúnebres secretos.

Algo tenía que hacer el Estado para hacer frente á ese mal, mal de la ciudad y mal de la aldea.

Todos los Estados de Europa lo han sentido también y lo están combatiendo con ensañamiento. Tienen su ley de casas baratas, en sus presupuestos cantidades considerables para subvencionar y premiar toda iniciativa que resuelva en condiciones ingeniosas la terrible dificultad económica, la de encontrar dinero para construir.

Imponen á la casa la condición de que sea barata, higiénica, bañada de aire y de sol y alegrada por las flores de un pequeño jardín y entonces la eximen de impuestos y la miman como á una planta que diera frutos de alegría, de hoaradez y de salud.

También España tiene esa ley tan social y aunque sin la opulencia de otras naciones, parece que está dispuesta á combatir con esos mataderos humanos y á fomentar de verdad las iniciativas que levanten á las familias españolas humildes, viviendas más humanas.

Severino Aznar.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 22. Sábado. Ayuno. La Catedral de San Pedro en Antioquia, Santos Papias O., Abilio O. y Margarita de Toscana.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomás y la Santa la misa á las cinco y en esta Sa ve á las cinco.

EJERCICIOS DE CUARESMA
En las Parroquias al anochecer Rosario y explicación catequística.

La misa y oficio divino son de la Catedral de San Pedro, con rito doble mayor y color encarnado

Anuncio

Se arriendan los postos altos y bajos de las dehesas de Ozaduro, Navapalencia, Jabali, La Cobacha, y sitas en los términos de San Martín del Pimpollar, Navarredonda, Hoyos del Espino y de la provincia de Avila, partido de Piedrahita, cuyos aprovechamientos darán principio en 20 de Junio y terminan en 1.º de Noviembre de cada un año.

Para tratar, con el apoderado general de la Excm.ª señora Marquesa de Valdeolmos, en Madrid, San Bernardo 78, 6 en Avila, Estrada 12 con D. Antonio de Ibarreta, Administrador de dichos estados.

Es muy importante que las madres

sepan que la ESCROFULA cuando se la descuida es causa de que los niños efectúen su crecimiento de una manera lánguida y miserable convirtiéndose en campo abonado para que la terrible TISIS se desarrolle y siegue sus vidas en floreciendo cuando la adolescencia les brinda los encantos de la vida. Todos éstos peligros se evitan de un modo cierto dándoles durante el invierno la

Emulsión vitæ á la nucleína

DE T. PEREZ.

que es la proclamada por los más eminentes doctores como la mejor de todas. Precio 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en la del autor Farmacia de Santa Teresa.—AVILA

DEPÓSITOS

Madrid.—Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, y Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

Piedrahita.—Farmacia de D. Juan José Díaz Sánchez.

Arévalo.—D. Marceliano Blasco, Droguería.

Peñacada.—D. Manuel Sánchez Bautista, Droguería y perfumería.

ARRIENDO DEHESA

con condiciones especiales para ganadería y labor.

Se arrienda á pasto y labor la Dese de Ventosa de la Cuesta, jurisdicción de Nariños del Alamo, provincia de Avila, desde mediados de Abril. Se admiten proposiciones en Madrid en casa del duño señor Marqués de Roc mora, Prim 17, y en Peñaranda de Brac monte (Salamanca), en el domicilio del administrador D. Anselmo Miguel Contreras, hasta el 15 del próximo mes de Marzo. El propietario se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea más conveniente.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vende garbajos cochos finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

Anuncio

Se arrienda la dehesa de B Il nosa término de San Miguel de Serrezuela, partido de Piedrahita, para pasto y labor, de la propiedad del excelentísimo señor Duque de Santo Mauro. Los que deseen hacer proposiciones, se admiten en la casa de Su Excelencia en Madrid, Zurbano 34, 6 en la del Administrador en Avila, Estrada 12, D. Antonio Ibarreta.

SECCION MERCANTIL

Avila. 20 de Febrero de 1913
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo á 48 reales las 94 libras.
Centeno, á 38 id. fanega.
Algarrobos, á 38 id. id.
Cebada, á 36 id. id.
El trigo lo mismo de encaimado y con tendencia más baja, los demás granos por el contrario más animados.

HARINAS

Marca S. T. á 38 pesetas el sacco de 100 kilos.
Marca T. T á 37 id id id.
Idem T. á 36'25 id. id. id.
Idem X. á 35'50 id. id. id.

SALVADOS

Tercerilla á 23 pesetas los 100 kilos.
Tipo N. á 22 id. id.
Tipo S. á 19 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. 19
Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo, de 48 1/2 á 49 reales las 94 libras.
Centeno á 39 id. las 90 id.
Cebada de 34 á 35 id. la fanega.
Algarrobos á 34 y 35 id.
Calcúlase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.
Tendencia del mercado sostenida Temporal trío.

San Esteban del Valle.—18 de Febrero de 1913.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántara.
Aceite á 20 id. id.
Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega.
Patatas á 1'00 id. arroba.
Trigo á 12'25 id. fanega.
Cebada á 7'25 id. id.
Castañas 8'50 id. id.
Huesos de la aceituna á 4 idem fanega.
Huevos á 1'50 id. docena.
Tiempo bueno.

Piedrahita 18 Febrero.
Sr. Director EL DIARIO DE AVILA
Muy señor mío: En el mercado celebrad hoy han regido los precios siguientes:
Trigo de 47 á 48 reales la fanega.
Cebada de 32 á 33 id. id.
Centeno de 35 á 37 id. id.
Algarrobos de 36 á 37 id. id.
Patatas á 0'75 id. la arroba.
Ovejas emparejadas á 76 id.
Novillos cuatrefeños de 2.200 á 2.400 id.
Ternezas añoñas de 500 á 600 id.
El ganado sostiene los precios muy altos y abundan los compradores valencianos.
Tiempo muy frío.

Gantalapiedra.—18.
Trigo entrada 400 tanegas de 46 1/2 a 47 las 94 libras.
Centeno 50 á 39 y 10 id. las 92.
Cebada 220 id. á 34 y 35 la fanega.
Algarrobos 80 id. á 35 y 36 id.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª á 16 id. id.
Compras sostenidas.
Tiempo de hielos y bueno.
Aspecto de los campos: bueno.

Pedro Bernardo.
Notas del mercado del 18 de Febrero de 1912.
Trigo de 48 á 50 reales fanega.
Centeno á 40 id. id.
Cebada á 36 id. id.
Garbanzos á 7 pesetas arroba.
Patatas á 90 céntimos id.
Vinos blancos á 30 reales cántara.
Vinos tintos de 12 á 12 id. id.
Aceite superior á 90 id arroba.
Huevos á 4 reales docena.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiméne

CURACION DE LAS HERNIAS (Quebraduras)

Interesa saber á todos cuantos sufren

que el Domingo 23 del corriente estará en Avila, en la Fonda del Comercio, el conocido ortopeda de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados brageros **Cuádruple** y **Triple regulador**, al cual podrán consultar cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudirán, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., y como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la ininidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar dicho especialista y tened presente que estará en AVILA el domingo 23 en la Fonda del Comercio, en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en BARCELONA, Unión, 13.

El restaurador de la salud ó Tabletás Nalteher.

Usado en todo el mundo como lasante y regenerador de la sangre

Producto único de la casa The M. A. Winter C.º de Wainston, Norte América

Beneficiará ó aliviará síntomas de enfermedades que procedan de la desordenada condición de los órganos digestivos, de la sangre ó el hígado, tales como indigestión, dispepsia, estreñimiento, dolores de cabeza, bilis, vahidos, erupción de la piel, catarro del estómago, hígado é intestinos, reumatisismo, neuralgia, clorosis, decaimiento de ánimo, malaria y enfermedades de mal humor. (Pedid en las Farmacias.)

Su único Agente con depósito en esta Región **D.º C. Sotillo**, Reyes Católicos 39, 2.º, AVILA.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas *diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y espiratorias, gota, debilidad y agotamiento*, se curan radicalmente tomando el **AGUA DE VILA JUIGA** (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa *la más rica en LITINA* y completamente inofensiva.

El **AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA** es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIERREZ MARTIN, Constitución 7, y otras principales.

12

SECCION DE ANUNCIOS

LÁMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que significan solo imitaciones inferiores.

Representación General: **Adolfo Hielscher-Madrid**, Almacén de Material Eléctrico.

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Santander el día 4 de Marzo el magnífico vapor

"PARDO,"

Admitiendo carga y pasajeros.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pts. ciento setentaicinco, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑÍA Muelle, 31.-Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada, Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañerío.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensua. saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico, Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea. 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea. 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 3. Dic embre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Canarias, Fernando Poó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poó el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa opera seguros de mercancías que se embarquen en sus buques.
Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

Vapores oportunos

Rebajas en los fretes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fretes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida una oficina para el trabajo en Ultramar los Maestros, que le sean enterados de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los dueños

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilitadas para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, treinta á las Calatravas.

Para anuncios en periódicos de provincias,

Para anuncios bien combinados,

Para anuncios baratos,

A. REYES MORENO

A. REYES MORENO

A. REYES MORENO

CARRETAS, 47, MADRID

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de *Gabriel Jiménez*, Sucesor de Santiuste.

MOTORES DE GAS POBPE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

REPRESENTACIONES

JUAN GOMEZ

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, imprenta

Corresponsal de la acreditada fábrica de sellos de Cauchú y Metal de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres los más perfectos y de más duración.

Sellos en cajas barnizadas de madera, para oficinas y particulares, imprentillas de cauchú y metal, fechadores, numeradores, estampillas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, como relojes, pitilleras, dijes, lapiceros é infinidad de artículos acompañados de su correspondiente sello.

No hacer pedidos hasta no ver el muestrario de esta casa.

Representante

de las acreditadas casas de Jerez de la Frontera, F. Carrasco y Compañía y Francisco de Cala y Gamboa.

Vinos de todas clases.

Vermouth de Torino Marca DIAVOLO á precios baratísimos y superior calidad.

Se sirven cajas de 12 botellas y en garraones de arroba hasta la cantidad que se desee.

Se envían muestras